



Asociación Profesional de CABOS

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

REUNION INFORMATIVA UNIFICACIÓN COMANDANCIAS DE OVIEDO Y GIJON

En la intranet corporativa del Cuerpo se publicó la semana pasada, por parte de la propia DGGC, una nota de prensa informando que mediante acuerdo del Consejo de Ministros se recoge la próxima unificación de las Comandancias de Oviedo y Gijón, tomando esta la nueva denominación de Zona de Asturias, al mando de un Coronel.

El objeto de la unificación es equiparar la organización de la Comunidad Autónoma al de resto de Comunidades Autónomas uniprovinciales. La modificación fue solicitada por el propio órgano directivo del Cuerpo, para ofrecer un mejor servicio al ciudadano. Se evitarán de esta manera duplicidades en algunas unidades, optimizando los recursos humanos disponibles.

Por otro lado, fuimos convocados el viernes 6 de agosto, para reunión sobre esta unificación para la mañana de hoy 9 de agosto. A la misma asistió y dirigió el Coronel Puerta como Jefe de Zona así como representantes de cinco Asociaciones Profesionales, entre ellas APC. La reunión empezó a las 09.00 horas terminando esta casi una hora después. Delegados de APC de Oviedo y Gijón asistieron y tomaron cumplida nota de lo hablado para objetar cualquier punto que pudiera afectar a los Cabos de ambas Comandancias.

Se nos informó que la propuesta viene de la propia DGGC y que el propio Coronel apenas tenía información detallada del tema. El próximo 24 de agosto se reúne el Gobierno en Consejo de Ministros para dirimir el asunto, desconociendo el Coronel de Asturias cuando comenzará la unificación; si bien sería a medio plazo. Se tiene certeza que no habrá Cabos perjudicados en la unificación de las Comandancias y que tanto Suboficiales como Oficiales si pudieran ser afectados.

INFORMA



APC



POR Y PARA
LOS CABOS





Asociación Profesional de CABOS

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

INFORMA

No afectará, como decíamos anteriormente, puestos de trabajo actuales, exceptuando el COS de Gijón que se integra en el de Oviedo. Para los afectados de esta Unidad se pondrán a disposición de los interesados medios oficiales para los desplazamientos.

El ajuste de puestos de trabajo que pudiera llevarse a cabo se efectuará según el Guardia Civil cause baja en la Unidad, bien por retiro o cambio de destino, utilizando esa plaza para ser reasignada en cualquier otro puesto de trabajo donde fuera necesaria.

Sobre todo, informaros que dicha unificación de Comandancias no tendrá como consecuencia la merma de vacantes en la nueva Zona de Asturias.

Nos informan que no habrá nuevas reuniones, no obstante estaremos pendientes de los acontecimientos para presentar cuantas alegaciones sean necesarias para defender al colectivo que representamos.

Cualquier aclaración, consulta o inquietud que no haya quedado lo suficientemente clara enviad un correo electrónico a info@apcabos.es y os explicaremos con más detalle lo hablado en la reunión.

Por y para los Cabos.

Madrid a 09 de agosto de 2021.



APC



POR Y PARA
LOS CABOS

